

SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA 2024

1. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO

Gerencia de Desarrollo y Políticas Sociales

2. UNIDADES ORGÁNICAS PARTICIPANTES

DEPENDENCIAS	CANTIDAD
A. Hogar Las Mercedes – Ex Chilpinilla	13
B. CAR del Niño Chaves de la Rosa	10
C. CAR Mixto El Buen Jesús	21
D. Refugio Temporal Hogar de María	04
E. Centro de Salud Mental y Adicciones "Moisés Heresí Farwagi"	15
TOTAL	63

3. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Publicación de Convocatoria del Programa - A través de Plataformas Virtuales	Del 24 de junio al 28 de junio del 2024	Dependencia encargada del Reclutamiento
Inscripciones de postulantes	Del 01 de julio al 05 de julio del 2024 (08:00 horas a 12:30 horas y 14:10 horas a 16:00 horas)	Mesa de Partes
Selección de los voluntarios y accesitarios (voluntario de reserva)	08 y 09 de julio del 2024	Dependencia encargada del Reclutamiento y dependencias participantes
Publicación de voluntarios y accesitarios	10 de julio del 2024	Dependencia encargada del Reclutamiento
Inscripción como voluntarios	12 de julio del 2024	Dependencia encargada del Reclutamiento
Inicio de actividades de voluntariado El plazo inicial es por 03 meses	15 de julio del 2024	Dependencias participantes

Quienes postulen y cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 20° del Reglamento Interno del Programa del Voluntariado serán informados oportunamente.

4. CONVOCATORIA

La publicación de la Segunda Convocatoria se efectuará a través de a página web institucional (<https://sbarequipa.org.pe/>) y el Facebook oficial de la Sociedad de Beneficencia de Arequipa, ello conforme al cronograma, debiendo los postulantes remitir la documentación solicitada dentro de las fechas señaladas.



5. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

La presentación de la documentación de los postulantes, será por Mesa de Partes de la Sociedad de Beneficencia Arequipa, ubicada en la Avenida Goyeneche N°341, distrito, provincia y región de Arequipa, ello dentro del horario establecido en el cronograma del proceso de selección.

6. REQUISITOS PARA SER VOLUNTARIO (A):

- ✓ Ser mayor de 18 años sin importar sexo, estado civil, religión, raza, condición social y económica.
- ✓ Cumplir con el perfil que establezca la Sociedad de Beneficencia Arequipa, señalado en el artículo 7° del Reglamento Interno del Programa del Voluntariado.
- ✓ Solicitud adjuntando ficha de datos personales, para su inscripción en el Padrón de Voluntarios de la Sociedad de Beneficencia Arequipa, a fin de que sea reconocido como tal.
- ✓ Declaración Jurada de no tener vínculo contractual con la Sociedad de Beneficencia Arequipa.
- ✓ Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, policiales y judiciales.
- ✓ Copia de Recibo de agua o luz, no menor de 02 meses de antigüedad.
- ✓ Copia de Carnet de Vacunación con un mínimo de 02 dosis
- ✓ Copia de DNI legible
- ✓ Constancias que acrediten los estudios realizados
- ✓ Carta de Compromiso del Voluntario/a debidamente firmada, a través de la cual garantiza su participación en las actividades propias del voluntariado de la Sociedad de Beneficencia Arequipa. En este documento se establecerá el tiempo y horario en el que realizará el voluntariado.

Aceptada la solicitud del voluntario, el coordinador formalizará su inscripción registrando al voluntario en el Padrón de Voluntarios de la Sociedad de Beneficencia Arequipa.

La vigencia de la inscripción en el Padrón es por un mínimo de 03 meses desde la fecha de expedición de la respectiva inscripción, la misma que podrá ser renovada consecutivamente a solicitud de parte.

7. ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO

Las actividades que realizarán los voluntarios, serán estipuladas en los Planes de Trabajo de cada Gerencia y/o dependencia de la Sociedad de Beneficencia Arequipa mencionadas en el Artículo 16°.

El voluntariado comprende las siguientes actividades:

- ✓ Proyectos de investigación.
- ✓ Participación en actividades y campañas de sensibilización de la ciudadanía, como ferias, pasacalles, festivales, entre otros.
- ✓ Actividades vinculadas a los planes y programas de las dependencias de la Sociedad de Beneficencia Arequipa mencionadas en el artículo 16°.
- ✓ Actividades de caridad y campañas de ayudas humanitarias con la población en riesgo y vulnerabilidad.
- ✓ Ceremonias y Talleres participativos organizados por la Sociedad de Beneficencia Arequipa.
- ✓ Asistencia y proyección social a los albergados de los Programas Sociales de la Sociedad de Beneficencia Arequipa.
- ✓ Actividades mencionadas anteriormente que son coorganizadas previo acuerdo o por invitación de otras entidades públicas y/o privadas.

Los voluntarios no podrán realizar por ningún motivo actividades y/o acciones de manejo de automotores, fondos públicos, animales peligrosos, armas, así mismo no podrán quedar a cargo de las instalaciones y equipos técnicos, reparar o realizar instalaciones peligrosas y llevar a cabo tareas que son de exclusiva competencia



8. HORARIO DE VOLUNTARIADO

Para efectos del presente reglamento, una jornada de voluntariado es entendida como el desarrollo de actividades de voluntariado por un espacio mínimo de TRES (3) horas diarias y como máximo CINCO (5) horas diarias y quince (15) semanales.

9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Cada voluntario(a) firmará un acuerdo de confidencialidad, a través de la Carta de Compromiso (formato 1.4), comprometiéndose a la no divulgación de la información contenida en las carpetas fiscales y toda información de carácter reservado propia de cada programa social y/o administrativa de la SBA, tanto en medios físicos y virtuales, a la devolución de los documentos brindados sin alteraciones de ningún tipo, así como a acatar la prohibición del uso de medios audiovisuales (cámara fotográfica, cámara de video y equipos celulares) durante el desarrollo de actividades en el ambiente de labor. Este acuerdo será anexado a la ficha personal

10. CERTIFICACIÓN

Los voluntarios recibirán un certificado o constancia de parte de la Sociedad de Beneficencia Arequipa y/o de las instituciones beneficiarias. Los certificados podrán ser tomados en cuenta para la formación de su hoja de vida.

Para recibir certificación o constancia de parte de la Sociedad de Beneficencia Arequipa, los voluntarios deberán cumplir lo siguiente:

- Cumplir con el Artículo 26° Horario de voluntariado del Reglamento Interno del Programa del Voluntariado de la SBA.
- Asistir al 100% de Charlas de Inducción y capacitación, que organice la Dependencia de Reclutamiento.

Los coordinadores informarán a la Gerencia de Desarrollo y Políticas Sociales, sobre el desempeño del voluntario. Se detallará las asistencias y el cumplimiento de sus deberes, además si han incurrido en faltas y las sanciones respectivas.

En el caso de que el voluntario solo participe de una actividad, la Beneficencia entregará una constancia de participación especificando la actividad y la jornada efectuada.



ANEXOS
**PERFIL DE LOS VOLUNTARIOS EN EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA SBA
POR DEPENDENCIA PARTICIPANTE**

A) Dependencia: HOGAR LAS MERCEDES – EX CHILPINILLA

- a) **Actividad:** Desarrollo de acciones exclusivamente sociales a favor de los albergados del Hogar Las Mercedes de la SBA
- b) **Perfil y Competencias:** Estudiantes de últimos ciclos y/o egresado y/o Bachiller de universidad o instituto de: **Trabajo Social, Psicología, Enfermería y otros afines.**
- Mayor de 18 años, sin importar sexo, estado civil, religión raza, condición social y económica.
 - Ser responsable, puntual y con ganas de aprender.
 - Haber desarrollado un buen desenvolvimiento en su universidad o instituto de estudios.
 - Tener experiencia de trabajo en equipo.
 - Tener conocimiento o experiencia en trabajo con entidades públicas (gobiernos municipales, regionales, entre otros)
 - Deseable conocedor de trabajo en albergues.
- c) **Vacantes:** Trece (13)
03 Enfermeras, 03 Trabajador (a) Social, 03 Psicólogo (a) y 04 Técnicos de Enfermería
- d) **Fecha de postulación:** Desde el 01 al 05 de julio del 2024
-



B) Dependencia: CAR DEL NIÑO CHAVES DE LA ROSA

- a) **Actividad:** Desarrollo de acciones exclusivamente sociales a favor de los niños en estado de abandono y desprotección familiar albergados en la SBA
- b) **Perfil y Competencias:** Estudiantes de últimos ciclos y/o egresado y/o Bachiller de universidad o instituto de: **Trabajo Social, Psicología, Enfermería, Educación y otros afines.**
- Mayor de 18 años, sin importar sexo, estado civil, religión raza, condición social y económica.
 - Ser responsable, puntual y con ganas de aprender.
 - Haber desarrollado un buen desenvolvimiento en su universidad o instituto de estudios.
 - Tener experiencia de trabajo en equipo.
 - Deseable tener conocimiento o experiencia en trabajo con entidades públicas (gobiernos municipales, regionales, entre otros), en trabajo con niños.
- c) **Vacantes:** Diez (10)
01 Enfermera, 02 Trabajadoras Social, 03 profesoras, 02 Psicólogas y 02 Técnicos de Enfermería
- d) **Fecha de postulación:** Desde el 01 al 05 de julio del 2024

C) Dependencia: CAR MIXTO EL BUEN JESUS

- a) **Actividad:** Desarrollo de acciones exclusivamente sociales a favor de los adultos mayores en estado de abandono y desprotección familiar albergados en la SBA
- b) **Perfil y Competencias:** Estudiantes de últimos ciclos y/o egresado y/o Bachiller de universidad o instituto de: Trabajo Social, Psicología, Terapia Física y Rehabilitación, Enfermería y otros afines.
- Mayor de 18 años, sin importar sexo, estado civil, religión raza, condición social y económica.
 - Ser responsable, puntual y con ganas de aprender.
 - Haber desarrollado un buen desenvolvimiento en su universidad o instituto de estudios.
 - Tener experiencia de trabajo en equipo.
 - Tener conocimiento o experiencia en trabajo con entidades públicas (gobiernos municipales, regionales, entre otros).
 - Deseable conocedor en trabajo con Adultos Mayores.
- c) **Vacantes:** Veintiuno (21)
04 Enfermeras, 04 Trabajador (as) Social, 04 Psicólogo (as), 04 Terapeutas Físicos y 05 Técnicos de Enfermería.
- d) **Fecha de postulación:** Desde el 01 al 05 de julio del 2024



Dependencia: REFUGIO TEMPORAL HOGAR DE MARÍA

- a) **Actividad:** Desarrollo de acciones exclusivamente sociales a favor de los albergados del Refugio Temporal Hogar de María de la SBA
- b) **Perfil y Competencias:** Egresados, y/o profesionales de: Trabajo Social, Psicología y otros afines.
- Mayor de 18 años, sin importar sexo, estado civil, religión raza, condición social y económica.
 - Ser responsable, puntual y con ganas de aprender.
 - Haber desarrollado un buen desenvolvimiento en su universidad o instituto de estudios.
 - Tener experiencia de trabajo en equipo.
 - Tener conocimiento o experiencia en trabajo con entidades públicas (gobiernos municipales, regionales, entre otros)
 - Deseable conocedor de trabajo en albergues.
- c) **Vacantes:** Cuatro (04)
02 Trabajadoras Sociales y 02 Psicólogas
- d) **Fecha de postulación:** Desde el 01 al 05 de julio del 2024

D) Dependencia: CENTRO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES “MOISES HERESI FARWAGI”

a) Actividad: Desarrollo de acciones exclusivamente sociales en apoyo a favor de los pacientes internados y ambulatorios, del Centros de Salud Mental Moisés Heresi Farwagi de la SBA

- **Perfil y Competencias:** Estudiantes de últimos ciclos y/o egresado y/o Bachiller de universidad o instituto de: Trabajo Social, Psicología, Profesor de música, Gastronomía con especialización, curso o estudio en pastelería, Técnicos Administrativos con conocimiento en administración y/o contabilidad, Enfermería y otros afines.
- Mayor de 18 años, sin importar sexo, estado civil, religión raza, condición social y económica.
- Ser responsable, puntual y con ganas de aprender.
- Tener experiencia de trabajo en equipo.
- Deseable conocedor de trabajo en albergues y centros de salud mental.

b) Vacantes: Quince(15)

02 Enfermeras, **01** Trabajador (a) Social, **06** Psicólogos (as), **02** Técnicos de Enfermería, **01** Profesor de música, **01** profesor de repostería, **02** Técnicos Administrativos con conocimientos en administración y/o contabilidad.

c) Fecha de postulación: Desde el 01 al 05 de julio del 2024



FECHA DE INSCRIPCION: _____

Por favor, escribe con letra clara y en mayúsculas. Rellena TODAS las casillas de la ficha, gracias

DATOS PERSONALES

Nombre: _____ Apellidos: _____

D.N.I.: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____ Sexo: Hombre Mujer

Fecha de Nacimiento: _____ Lugar de Nacimiento: _____

Domicilio Actual: _____ N°: _____ Piso _____

PP. JJ/Asoc. /Urb.: _____ Distrito: _____ Provincia: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos Casa: _____ Móvil: _____

En caso de Emergencia avisar a: _____

Teléfono: _____



ESTUDIOS REALIZADOS

Secundaria Completa Incompleta Institución: _____

Superior no Universitaria Completa Incompleta Institución: _____

Grado o Título _____ Año de Egreso: _____

Superior Universitaria Completa Incompleta Institución: _____

Grado o Título _____ Año de Egreso: _____

ACTUALMENTE ¿CUAL ES TU RELACION CON EL VOLUNTARIADO?

Es el primer contacto con el voluntariado

Eres o has sido socio voluntario/a de alguna entidad Especifica cuales: _____

¿HAS REALIZADO ALGUN CURSO DE FORMACION DE VOLUNTARIADO?

No Cuales: _____

Si Lugar: _____

¿EN QUE ÁREA TE GUSTARIA HACER VOLUNTARIADO?

Detalle el área o dependencia donde desea realizar el voluntariado:

DISPONIBILIDAD

Meses: _____

Días de la semana

Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

Sábado

Domingo

Turno:

Mañana

Tarde

Especifique horario

De _____ a _____

Horas diarias

1

2

3

4

5

Mas:

¿PORQUE ESTAS INTERESADO/A EN REALIZAR UN VOLUNTARIADO?

Asimismo, DECLARO BAJO JURAMENTO que la presente información es totalmente verdadera y se encuentra sujeta a verificación. De comprobarse fraude o falsedad en alguna información o documentación presentada, la entidad considerara no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse de acuerdo al Código Penal y al Texto Único Ordenado (TUO) de la ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General". En caso se diera cambio de la información en algún rubro, comunicaré oportunamente.

En _____, a los _____ días de _____ del 2024



Firma y Huella

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

NOTA: Las personas que desean ser parte del programa de voluntariado de la Sociedad de Beneficencia de AREQUIPA deben de llenar la Ficha de Datos Personales, adjuntando:

- Carta de Compromiso, debidamente firmada
- Copia de DNI legible
- Constancias que acrediten los estudios realizados
- Declaración Jurada de no tener Antecedentes Penales, Policiales y Judiciales
- Declaración Jurada de no tener vinculo contractual con la Sociedad de Beneficencia de Arequipa
- Copia de Carnet de Vacunación de COVID 19
- Copia de Recibo de Agua o Luz, no menor de 2 meses de antigüedad

Que deberá presentar por Mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia de Arequipa, situada en Av. Goyeneche 341 - Cercado en el horario de lunes a viernes de 8:00 am a 12:30 pm y de 02:10 pm a 04:00 pm.

DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES

Yo, con DNI N°, con domicilio en (calle/jirón/avenida, distrito, provincia, departamento), declaro bajo juramento que no registro antecedentes penales, policiales ni judiciales.

La presente declaración se efectúa para todos los efectos legales vinculados con el Programa de Voluntariado de la Sociedad de Beneficencia de Arequipa.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General (LPAG) y sus normas modificatorias, concordada con el Decreto Legislativo N° 1246, que aprobó diversas medidas de simplificación administrativa; y asumo, de corresponder, la responsabilidad administrativa, civil y/o penal cuando por cualquier acción de verificación se compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada.



Arequipa _____ de _____ del 2024.

Firma

DNI:

DECLARACION JURADA DE VÍNCULO CONTRACTUAL

Yo, _____ identificado (a) con
DNI N.º _____, estado civil _____ con domicilio en
_____, distrito _____,

postulante al Programa de Voluntariado de la Sociedad de Beneficencia de Arequipa, con pleno conocimiento.

Declaro bajo juramento:

No ser trabajador, empleado de confianza, proveedor o prestador de servicios o miembros de personas jurídicas que mantenga vinculo contractual con la Sociedad de Beneficencia de Arequipa.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento: que, si lo declaro, es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el Artículo 427° y el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de la libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Arequipa _____ de _____ del 2024.

Firma

DNI:



CARTA DE COMPROMISO DEL VOLUNTARIADO

Arequipa, _____ de _____ del 20_____

Yo, _____, de nacionalidad _____ con
DNI N.º _____, , mediante la presente , hago manifiesto.

- 1) Tener interés en participar como voluntario/a de _____ en
_____ (área)
- 2) Cumplir con los requisitos que establece el programa de Voluntariado de la Sociedad de Beneficencia Arequipa.
- 3) Haber leído y estar de acuerdo con los criterios del programa y con el Código de Conducta del Voluntario/a.
Guardar la confidencialidad de la información de usuarios y/o albergados de la Institución.
- 4) Estar de acuerdo en que la Sociedad de Beneficencia de Arequipa, sin fines de lucro, publique el material resultante de mis actividades como voluntario/a.

Me comprometo a cumplir con las actividades que la Sociedad de Beneficencia Arequipa, me asigne como voluntario/a, así como apoyar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del Programa de Voluntariado. Me comprometo a participar permanentemente los:

Meses: _____

Días de la semana

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
<input type="checkbox"/>						

Turno:

Mañana Tarde Especifique horario De _____ a _____

Horas diarias

1 2 3 4 5 Mas:

Declaro que mi trabajo es totalmente voluntario y sin ánimo de lucro o retribución monetaria.

ATENTAMENTE,

NOMBRES/FIRMA/HUELLA